

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15015** *NOEMI HERNÁNDEZ PEDRAZ*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 13/2010 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Noemi Hernández Pedraz en las presentes actuaciones por la cantidad de 221,09 euros de principal.

Salamanca, 3 de mayo de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100032402-1